

Bogotá D.C. 3 de Abril de 2020

Doctora

VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Calle 9 No.39-46

Teléfonos-7-56-05-05

Ciudad.

**REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4491-2020**

Respetada doctora **VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. **4491-2020**, cuyo objeto es: "prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 20 de Marzo de 2020.

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Erika Agudelo Franco

ERIKA AGUDELO FRANCO

CC. 1030598973 de Bogotá

Dirección: KR 19 A 1 175

E-MAIL: alejitaaf@hotmail.com

Tel.: 5254448 Celular: 3202618758

VoBo. 

Nombre: SMITH EDITH LOZANO GUEVARA

Supervisor del contrato.